UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

PROGRAMA DE: Política Turística CÓDIGO: 635

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE		
TEÓR	CICAS	PRÁC	TICAS	Dra. Lorena Beier Lic. Guillermina Dumrauf		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR		
_		2		Lic. Patricia Del Cero		
4	64		32	Lic. Anabella Indaco		

DESCRIPCIÓN:

Esta materia busca reconocer los alcances de la política turística y sus implicancias culturales, sociales, económicas y ambientales. Adquirir los conocimientos sobre la dinámica territorial del turismo y brindar herramientas para la formulación de políticas públicas que permitan potenciar el desarrollo turístico.

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD 1: Estado, Sociedad y Política

UNIDAD 2: Desarrollo y Turismo

UNIDAD 3: Política Turística

UNIDAD 4: Política Turística en el Mundo y Argentina

PROGRAMA ANALÍTICO:

NIDAD TEMÁTICA I: Estado, Sociedad y Política

Estado: Conceptualización. Conformación del Estado Argentino. Relación Estado-Sociedad. Los niveles estatales: Nación. Provincia. Municipio. Política y administración pública: Gobernanza. La descentralización en Argentina. Gestión pública. Desarrollo local y actores sociales. Proceso de elaboración de políticas públicas

UNIDAD TEMÁTICA II: Desarrollo y Turismo

Modelos de desarrollo turístico: primera, segunda y tercera corriente de evolución de destinos. La dinámica territorial del turismo: La urbanización turística y el impacto en el territorio. Casos de urbanización turística en Latinoamérica y en Argentina. Políticas públicas orientadas al desarrollo turístico: Políticas públicas en turismo y elementos de gestión local del turismo.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Política Turística

La planificación estratégica en las políticas turísticas. Política turística: el rol del Estado en el turismo y legislación. Articulación público-privada. El Turismo en el marco de la estructura estatal. Organismos relacionados con la gestión del turismo.

UNIDAD TEMÁTICA V: Política Turística en el Mundo y Argentina

Políticas turísticas mundiales, nacionales y provinciales. Lineamientos de la gestión política. Planes y regularizaciones a nivel nacional y provincial

Vigencia a partir del año: 2025	
---------------------------------	--

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

PROGRAMA DE: Política Turística CÓDIGO: 635

BIBLIOGRAFÍA:

Almirón, A. V., Bertoncello, R., Kuper, D., y Ramírez, L. (2008). El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y transferencias*, *12*(1), 57-86.

Beier, L. S., Clavé, S. A., y Vigier, H. P. (2021). Dinámicas de urbanización turística en el litoral de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Turismo*, *47*, 103-130.

Campodónico Pérez, R. A. (2008). El turismo y los vaivenes del desarrollo. *Aportes y Transferencias*, 12(1), 15-40.

Clavé, S. A., y Reverté, F. G. (2011). Planificación territorial del turismo. Editorial UOC.

Cammarata, E. B. (2006). El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. *América Latina: cidade, campo e turismo, 6*.

Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y transferencias*, 10(1), 43-61.

Capanegra, C. A. (2010). El desarrollo turístico como estrategia política del Estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. *Aportes y transferencias*, *14*(1), 23-42.

Capece, G. R. (2014). *Política Turística: metodología para su concepción y diseño*. Fundación Proturismo.

Gambarota, D. M., y Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista geográfica venezolana*, *58*(2), 346-359.

González Reverté, F. (2008). El papel de los destinos turísticos en la transformación sociodemográfica del litoral mediterráneo español, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, *47*, 79-107.

González, M. V. (2010). La incorporación de ideas en las políticas públicas. El concepto de sostenibilidad en la política turística. *Journal of Tourism Analysis: Revista de Análisis Turístico (JTA*), 10.

Martínez, M. A. E., García, M. O., Néchar, M. C., y Hernández, A. A. (2012). Hacia una caracterización de la política turística. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 10(3), 417-428.

Mir, V. M. M. (2000). La política turística: una aproximación. Cuadernos de turismo, (6), 7-28.

Sanz-Ibáñez, C., Wilson, J., & Clavé, S. A. (2016). Moments as catalysts for change in the evolutionary paths of tourism destinations. *Tourism destination evolution*, pp. 81-102. Routledge.

Schenkel, E., y Ercolani, P. (2015). Los actores de la política turística argentina a partir de la nueva Ley Nacional de Turismo. Universidad Nacional del Sur - CONICET.

Valdés, A. S., Martínez, E. E. V., y Nechar, M. C. (2017). Origen, concepción y tratamiento del ciclo de vida de los destinos turísticos: una reflexión en torno al modelo de Butler. *Compendium: revista de investigación científica*, (38), 4.

Vigencia a partir del año:

2025

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE				
PROGRAMA DE: Política Turística	CÓDIGO: 6	935		
Wallingre, N. (2009). <i>Desarrollo y Gestión de Destinos Turísticos-Políticas y Estrategia</i> 229-250. Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.	us, pp. 51-74,	pp.		
Ley Nacional de Turismo N.º 25.997 (2004). Boletín Oficial de la República Argentina.				
Ley N.º 27.742 (2024). Boletín Oficial de la República Argentina.				
Decreto N.º 216 (2025). Boletín Oficial de la República Argentina.				
El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuy a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y de la Secretaría General Acad Coordinación Educativa de esta Universidad suscriben prestando conformidad.				



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas Anexo de Firma Conjunta

Número:			

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Referencia: PROGRAMA Política Turística